



**Santa Eulària des Riu XXI**

**PRESUPUESTO EJERCICIO 2021**



## INDICE

<b>1. MEMORIA EXPLICATIVA DE LA SOCIEDAD SANTA EULARIA DES RIU XXI. S.A.U. ....</b>	<b>3</b>
<b><u>1.1. PLANTILLA</u></b>	
<b>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2020 .....</b>	<b>6</b>
<b><u>2.1. AREA DE GESTION Y EXPLOTACION</u></b>	
<b><u>2.2. AREA TECNICA</u></b>	
<b>3. SITUACIÓN DEL BALANCE DE EXPLOTACIÓN AGOSTO 2020 ..</b>	<b>14</b>
<b>4. PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2021 .....</b>	<b>15</b>
<b>5. ACTIVIDADES PREVISTAS Y PROGRAMA DE INVERSIONES.....</b>	<b>21</b>
<b>6. CUENTA DE RESULTADOS PREVISIONAL 2021 .....</b>	<b>19</b>



## **1. MEMORIA EXPLICATIVA DE LA SOCIEDAD SANTA EULARIA DES RIU XXI S.A.U.**

La entidad pública municipal SANTA EULARIA DES RIU XXI S.A., Sociedad Unipersonal, se constituyó como sociedad anónima el 30 de marzo del año 2006, ante el ilustre notario D. José Antonio Alba Navarro en la localidad de Santa Eulalia del Río.

Su domicilio social y su sede operativa se encuentran ambas en Santa Eulària des Riu, Plaza de España nº 1, y sus oficinas actuales en la calle Venda des Coloms nº 10, 2ª planta.

En sus inicios, el capital social inicial con el que se constituye la empresa fue de SETENTA Y CINCO MIL euros (75.000,00 €), que se encontraba representado por setenta y cinco acciones nominativas de mil (1.000€) euros cada una de ellas, completamente suscritas y desembolsadas.

Conforme a la aprobación de la Junta General de Accionistas de fecha 21/12/2012, se eleva a escritura pública ante Notario la ampliación de capital aprobada por Consejo de Administración en 2007 y en 2012, que suponen un total de 550 acciones suscritas y desembolsadas de un valor nominal de 1.000€ cada una, por lo que la cifra de capital social se incrementa en 550.000 euros, quedando la mencionada cifra escriturada en 625.000 euros.

El único accionista de la empresa es el Excmo. Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río, de ahí la calificación como unipersonal.

Constituye el Objeto social de la Sociedad, la consecución de las siguientes finalidades:

- Promoción y Gestión de infraestructuras de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas.
- Promoción de viales de nueva instauración.
- Conservación y mantenimiento de instalaciones municipales y viales públicos.
- Promoción, construcción y explotación de aparcamientos públicos y espacios destinados al estacionamiento de todo tipo de vehículos.
- Promoción, construcción y explotación de cualquier tipo de edificación.
- Adquisición de locales, viviendas o cualquier tipo de edificación
- Arrendamiento de locales, viviendas o edificaciones.
- Realización de obras en general.
- Promoción y Gestión de actividades culturales y de ocio.
- Promoción y organización de Ferias y Congresos.
- Realización de Proyectos, Estudios y Trabajos Técnicos.

- Compraventa y alquileres de todo tipo de mobiliario, herramientas y equipamientos para todo tipo de instalaciones de propiedad municipal.
- Organización de actividades y eventos de promoción turística.
- Implantación y Gestión de infraestructuras generadoras de energías alternativas y proyectos medioambientales.

Los órganos de gobierno actuales, administración y representación de la Sociedad que no han sufrido modificaciones desde la redacción del anterior presupuesto, corresponderá a:

- La Junta General de Accionistas.
- El Consejo de Administración y en su caso, el Consejero Delegado.

La composición del Consejo de Administración ha estado integrada por los concejales componentes de la Corporación municipal constituida en la sesión del acuerdo del Pleno Extraordinario de fecha 15 de junio de 2019

Dicho lo anterior, la relación que es la que sigue:

***Presidenta:***

Dña. María del Carmen Ferrer Torres, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.

***Vicepresidente:***

D. Miguel Tur Rubio.

***Consejeros-vocales:***

D. Antonio Marí Marí.

Dña. Mónica Madrid García.

Dña. María Cristina Tur Colomar.

D. Vicente Torres Ferrer por sustitución de D. Jose Luis Pardo Sánchez por aprobación en Junta General Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2020.

D. Oscar Evaristo Rodríguez Aller

***Secretaria de la Junta y del Consejo de Administración***, sin ostentar la cualidad de miembro de dichos órganos, nombramiento efectuado con fecha 04 de julio de 2019:

Dña. Fabiola Tercero Díaz.

## 1.1.- Plantilla.

El personal de EMSER, en el momento de realización del presente documento, se distribuye en función de las actividades principales a las que se dedica la empresa, las cuales podemos encuadrar en:

- Gestión de infraestructuras y supervisión de actividades de explotación de inmuebles de titularidad municipal tal y como son el Palacio de Congresos e ICB (3 efectivos) y Parking Público Subterráneo (5 auxiliares y un oficial de mantenimiento)
- Gestión Técnica y Administración general, 3 efectivos, lo conforma el personal destinado a la mencionada gestión técnica, administración general y administrativa, así como para la prestación de distintas asistencias, auditorías técnicas y económicas y labores propias dentro de las competencias en materia del servicio de aguas que le fueron conferidas por el Pleno de la corporación.

La plantilla y sus retribuciones, a fecha de cierre del presente documento, está compuesta por:

Cargo	Bruto Anual
· Director Administrativo-Financiero.	39.000,00 €
· Ingeniero Área Técnica (actualizado)	35.300,00 €
· Auxiliar Administrativo (x2)	20.100,00 €
· Director Palacio de Congresos (base según actualización nueva incorporación)	42.000,00 €
· Gerente del Ibiza Convention Bureau (ICB)	42.000,00 €
· Responsable Mantenimiento del palacio de Congresos (base nueva incorporación)	28.000,00 €
· Auxiliares de aparcamiento (x4 operarios actualizado/según antigüedad)	15.800,00€
· Oficial de aparcamiento (actualizado)	20.100,00€
· Oficial de mantenimiento para el aparcamiento (actualizado)	19.900,00€

No existen pagos ni retribuciones por dietas, kilometraje, bonus u otros conceptos ajenos al salario bruto ni de los empleados ni de los miembros del Consejo de Administración.

Cabe destacar en este apartado, que durante el presente ejercicio:



- Han formado parte de la plantilla con contratos de sustitución, dadas las bajas médicas producidas en el parking, varios auxiliares de aparcamiento. Actualmente se sigue cubriendo una baja de larga duración
- Tal y como estaba previsto, se ha producido la primera baja por jubilación en la empresa y próximamente se producirá una segunda. En los próximos años se esperan varias bajas por este concepto en el parking público
- Se ha producido la integración en la plantilla de la empresa, tras la adquisición de las redes del suministrador ATF, la incorporación de una auxiliar administrativa. El resto de personal vinculado y que debía ser subrogado tras esta adquisición se ha integrado directamente en Aqualia en sus diversas funciones
- En relación al ICB, al seguir vigente el acuerdo del Ayuntamiento con Turismo, hace prever la asignación necesaria en 2.020 evaluada en la misma medida que el ejercicio anterior.
- Para el presente año 2020 se han procedido a actualizar los sueldos tanto del Ingeniero de la empresa como de los operarios que forman la plantilla del parking público, tal y como se ha indicado
- A fecha del presente documento ya está formalizada la incorporación de la persona que ocupará el puesto de Directora de Gestión del Palacio de Congresos de Ibiza tras la culminación del proceso abierto de selección. Igualmente, se encuentra en su última fase el proceso abierto de selección para un Jefe de Mantenimiento para el Palacio de Congresos de Ibiza. Ambas incorporaciones se producirán en el transcurso del próximo mes de octubre

## **2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2020**

### **2.1. AREA DE GESTIÓN Y EXPLOTACION**

La afección de la pandemia que venimos sufriendo desde finales del primer trimestre ha tenido en la empresa pública, así como en todo el tejido empresarial nacional, un impacto directo y destacable en las áreas de negocio que depende del sector privado así como el establecimiento de protocolos higiénico sanitarios para el personal y las instalaciones.

A este respecto, por parte de EMSER se tomaron y se siguen tomando todas las medidas recomendadas a nivel sanitario tanto en lo que respecta al personal (puesta a disposición de guantes, mascarillas, teletrabajo, cursos de formación, etc.) como en las



instalaciones que la misma gestiona; así en el parking público se procedió a la adquisición del material para asegurar la continuidad de la actividad de forma segura (mamparas de protección, señalización de suelo y cartelería, etc..) además se procedió a priorizar labores como las de pintura tanto interior como exterior y al incremento las horas de limpieza de la instalación ya que en ningún momento ha estado fuera de servicio. En cuanto al Palacio de Congresos y en conjunto con la asistencia con la que cuenta el mantenimiento de la ISO de Calidad, se ha procedido a establecer un protocolo por Covid-19 tanto en lo que se refiere al desarrollo de los eventos que pudieran realizarse, así como en determinadas actuaciones realizadas en el edificio: establecimiento de circuitos de entrada y salida, aforos máximos por sala, distribución de seguridad de las salas, alfombras desinfectantes, geles... e incluso la instalación de un video portero en el acceso de personal/carga para controlar las entradas de proveedores, mensajeros, personal, etc. que además contribuye a la seguridad del recinto. Estas nuevas políticas o protocolos se han subido también, en los tres idiomas que incluye, a la web del Palacio de Congresos para conocimiento de todos los clientes.

Como se decía, las circunstancias actuales condicionan y van a condicionar los resultados y las estimaciones que en su momento se habían realizado para el presente ejercicio. De forma resumida, en lo que respecta a las actividades que de manera directa gestiona EMSER, se produce una frenada en seco en las actividades y eventos de todo tipo contratados en el Palacio de Congresos de Ibiza; eventos pospuestos, al menos los más importantes, para 2021 o 2022. El inicio del estado de alarma justo antes del inicio de la *temporada alta* de eventos impidió la realización de varios congresos importantes cerrados para 2020, por lo que la facturación en concepto de eventos, hasta ahora, ha caído en más de un 80%, si bien es verdad que de dichos ingresos no provienen los recursos para asumir los costes esenciales tanto de personal como de mantenimiento, asegurados mediante la encomienda de gestión actual.

En el parking público también el impacto ha sido importante, ya que ha afectado a la temporada de mayor rotación de vehículos que es la temporada estival. La ocupación y la rotación se habían venido recuperando hasta marzo, sin embargo en lo que va de año la rotación ha caído en más de un 45% y la ocupación en un 30% en comparación con el año pasado. Sin embargo, el negocio derivado de los abonados se ha mantenido y las pocas bajas imputables a la pandemia se han podido compensar con altas nuevas, contando con unos 340 abonados en total a esta fecha. Los ingresos obtenidos, pese a todo, permiten mantener tanto los sueldos como los gastos de mantenimiento fundamentales para la instalación. Además en breve se complementará la actividad del lavadero con la instalación de servicio de aspiración e inflado de ruedas.



El resto de ingresos son principalmente los derivados de encomiendas de gestión y de los cánones (ya fijos) y venta de agua facturados a la concesionaria de aguas, FCC Aqualia, los cuales se mantienen prácticamente constantes. La revisión de la tarifa tras la introducción paulatina en todo el TM de agua desalada como está previsto, permitirá actualizar la recuperación del esfuerzo inversor realizado por la empresa pública especialmente en 2019

Por último, en un ejercicio tan excepcional como el presente, se han producido aportaciones destinadas a complementar los importes destinados por el consistorio para las ayudas dentro del término municipal a los alquileres y a autónomos derivadas de la pandemia por el covid-19.

A nivel de administración, de manera enunciativa de algunos trabajos en curso, está prevista la aprobación en el presente año de una encomienda para la gestión del parking con el objetivo de reintegrar al Ayuntamiento los excedentes generados en la explotación de la instalación para el soporte de los gastos estructurales que actualmente el consistorio soporta tras la liquidación del contrato de concesión. En virtud de la misma podrán llevarse a cabo las inversiones o mejoras que puedan ponerse de relieve, tales como adecuación de del suelo de las plantas, proyecto de mejora de iluminación y señalización, etc. Igualmente, se actualizará la vigente en el Palacio de Congresos que incluirá las actualizaciones de personal, las necesidades detectadas cuando se normalice la actividad y las inversiones propuestas.

## **2.2. AREA TÉCNICA**

El presente ejercicio ha sido un año relevante, especialmente en lo que a la gestión del abastecimiento de agua potable se refiere en el municipio. Se ha integrado al suministrador privado, municipalizado a finales del año 2019, Aguas del Torrente des Furnàs, en la infraestructura que compone el Servicio Municipal de Aguas. En relación a dicha integración, se ha tomado el control de las infraestructuras municipalizadas, se han realizado las modificaciones oportunas para la nueva gestión municipal y se han segregado las redes pertenecientes a otros términos municipales (no municipalizadas) a través de contadores frontera para el trasvase de caudales de agua durante el periodo de transición que concluirá con la separación definitiva de ambos sistemas y aportes controlados en caso de emergencia o necesidad. Además, en colaboración con el Servicio Municipal de Aguas, se están valorando las mejoras tecnológicas y de infraestructura necesarias para modernizar el sistema ATF. Señalar, que se ha obtenido el punto de conexión solicitado a la Agencia Balear del Agua y Calidad





Ambiental (ABAQUA) para la incorporación de caudales de agua desalada en el sistema municipalizado.

Por otro lado, cabe destacar que en junio de 2020 se ha integrado la infraestructura y abonados del suministrador privado Antonio Torres Juan (Núcleo urbano de Es Canar) al Servicio Municipal de Aguas. Dichos abonados municipalizados, ya disponen de agua apta para el consumo gracias a la conexión de las infraestructuras municipalizadas y la red de distribución municipal de la Zona de Abastecimiento de Es Canar (Aportes de la Arteria Norte Fase I).

Respecto a la Arteria Norte Fase I, la compañía suministradora de energía eléctrica GESA/ENDESA ha concluido los trabajos necesarios en la red de distribución eléctrica para poder llevar a cabo las labores de conexión y ampliación de potencia necesaria para la Estación de Bombeo de Agua Potable (E.B.A.P.) Can Marí, infraestructura ya integrada en la red de distribución eléctrica. Esta actuación, ha hecho posible la retirada del grupo electrógeno, en servicio desde la puesta en marcha de la Arteria Norte en julio de 2019, el cual suplía la falta de potencia eléctrica requerida para poder suministrar agua apta al Depósito Can Marí (Núcleo urbano de Sant Carles de Peralta). Además, a día de hoy, se dispone de potencia eléctrica suficiente para poner en funcionamiento, llegado el momento, la Fase II y III de la Arteria Norte, ya ejecutadas. Dichas Arterias son las encargadas de trasvasar agua apta para el consumo del núcleo urbano de Sant Carles al núcleo urbano de Es Figueral.

También se han producido avances significativos en los trabajos de municipalización del resto de los pequeños suministradores privados del municipio que actualmente siguen operando. Desde la empresa pública se colabora con el Consistorio para que a partir del próximo ejercicio se pueda seguir integrando en la red municipal algunas de estas infraestructuras, ya de menor dimensión.

En relación a actuaciones y obras ejecutadas por EMSER, cabe destacar:

- Integraciones del segundo expediente de Municipalización:
  - Integración de las infraestructuras de Aguas del Torrente des Furnàs, que operaba fundamentalmente en las zonas de Puig den Valls y Jesús. Actualmente, en fase de estudio para presentar las mejoras técnicas y tecnológicas necesarias para una mejor gestión de los recursos y abonados.
  - Municipalización e integración de las infraestructuras de Antonio Torres Juan, empresa suministradora que operaba en la zona de Es Canar con grandes clientes del núcleo urbano de Es Canar.

- Supervisión de la renovación de las redes de abastecimiento de los núcleos urbanos de Sant Carles de Peralta, Jesús y Es Canar, junto con los trámites necesarios para la puesta en Servicio Sanitaria.
- Supervisión de la ejecución de la Arteria de Transporte Can Ramón Balançat, arteria que enlaza el núcleo urbano de Santa Gertrudis y el Barrio de Can Ramón Balançat, junto con los trámites necesarios para la puesta en Servicio Sanitaria.
- Supervisión de la ejecución de la red de distribución de Calle Segovia Fase II en la Urbanización Roca Llisa, junto con los trámites necesarios para la puesta en Servicio Sanitaria.
- Mejora de la infraestructura de la red Wi-Fi del Palacio de Congresos de Eivissa.

Por lo que respecta a la asistencia técnica, se han realizado estudios, análisis e informes de forma destacada para:

- ✓ Asistencia técnica para la redacción del proyecto de nueva marquesina solar fotovoltaica para la recarga de vehículos eléctricos en Sant Carles y Jesús.
- ✓ Informe técnico para la certificación e incorporación de los bienes de inversión propuestos por el Servicio Municipal incluidas en la Propuesta de Modernización del Servicio de Abastecimiento y Saneamiento aprobado en 2018, tales como:
  - Instalación del telecontrol para el saneamiento y abastecimiento dentro del TM
  - Sectorización de la red de abastecimiento y saneamiento dentro del TM
  - Integración del sistema de telelectura y sustitución de contadores en todo el T.M.

La finalización de los trabajos incluidos en la Propuesta de Modernización de 2018 se estima para el año 2021.

- ✓ Solicitud y gestión para la contratación de nuevos suministros eléctricos tanto para nuevas instalaciones municipales como para alumbrado público.
  - ✓ Propuesta, supervisión y certificación de la ejecución de las obras procedentes del denominado Fondo de Obra Anual, a disposición de la Corporación para la realización de actuaciones sobre la red de abastecimiento y saneamiento. Se ha informado de las siguientes actuaciones hasta la fecha y se señalan las propuestas para completar en su totalidad el Fondo puesto a disposición en el presente ejercicio:
    - Renovación entradas y salidas Depósito Siesta y trabajos necesarios para la conexión de las redes de distribución e impulsión renovadas de la zona de Siesta.
    - Renovación entradas y salidas Depósito Buenavista.
    - Renovación red distribución de agua en la zona del parking del Campo de Fútbol de Sant Carles.
    - Renovación red distribución de agua en Cala Nova – Zona Hotel Bless.
    - Limpieza, desinfección y conexión de las redes renovadas en Sant Carles.
    - Limpieza, desinfección y conexión de las redes renovadas en Jesús.
    - Renovación red distribución agua en la Calle Miguel Unamuno.
    - Sustitución tapas de las arquetas situadas en la Avda Cap Martinet, aprovechando la renovación del asfalto por parte del Ayuntamiento.
    - Integración redes municipalizadas Antonio Torres Juan.
- Por ejecutar:
- Renovación red distribución agua Calle Mestral – S´Argamassa.

- Conexión Depósito Can Guasch 5.000m<sup>3</sup> (ABAQUA) para su recepción e integración en el Servicio Municipal de Aguas.
- Renovación colector saneamiento en Cala Llonga.
- ✓ Asistencia técnica para la elaboración del Plan Especial en Situación de Alerta por Sequía.
- ✓ Asistencia técnica en la obra de desdoblamiento de la Carretera de Ca Na Negreta, en fase de ejecución por el Consell Insular de Eivissa.
- ✓ Asistencia técnica en la obra del Carril Cicloturista de la Carretera de Es Canar. En lo que respecta a la red de enlace de agua apta para el consumo del Depósito de Es Canar con la rotonda de S'Argamassa y gestión para el soterramiento de las Redes Aéreas de Baja Tensión y Telecomunicaciones.
- ✓ Asistencia técnica en la instalación de la red de distribución de las Calles Sa Font den Prats y des Murtà, en previsión a la integración y conexión de la infraestructura de abastecimiento del suministrador privado Antonio Torres Juan.
- ✓ Asistencia técnica en la solicitud de subvenciones procedentes del Plan 5 del Consell Insular y Fondos Europeos.

Otros trabajos en curso:

- ✓ Asistencia técnica para la redacción del Plan de Gestión Sostenible del Agua en el Término Municipal de Santa Eulària des Riu.
- ✓ Asistencia técnica para la renovación del Convenio de las Depuradoras de la ABAQUA.
- ✓ Asistencia técnica para la redacción del proyecto de nueva red de distribución de agua y red de baja tensión subterránea en la zona de Cas Llaurador.
- ✓ Asistencia técnica durante la ejecución del proyecto de dotación de red de saneamiento de la Urbanización Can Furnet.



- ✓ Contratación y asistencia técnica para la actualización de la auditoria de alumbrado público del T.M.
- ✓ Asistencia técnica para la redacción del proyecto de renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento en la zona de S´Argamassa.
- ✓ Proyecto de construcción del depósito de Can Furnet, a ejecutar por el Ayuntamiento y al cual se viene asistiendo y asistirá técnicamente durante su ejecución.
- ✓ Trabajos encaminados a cerrar o actualizar valoraciones para la finalización del segundo expediente de municipalización, quedando pendientes los siguientes suministradores: Aguas de S´Argamassa, Aguas Cosmi, Barrio Sa Font-Es Terç y Can Furnet.



### 3. SITUACIÓN DEL BALANCE DE EXPLOTACIÓN A 31/08/2020

A continuación, se añade una tabla resumen de la situación del balance de explotación a final del tercer trimestre del ejercicio, según contabilidad real:

<b>BALANCE DE EXPLOTACIÓN 2020</b>	
Periodo: 01/01/2020 al 31/08/2020	
Empresa: Santa Eulària des Riu XXI, S.A.U.	
TITULO	AÑO 2020
<b>Ingresos por Ventas bienes y prestación de servicios</b>	664.443,40 €
<b>Ingresos por alquileres/canones</b>	454.983,54 €
<b>Ingresos excepcionales</b>	550,00 €
<b>Ingresos financieros</b>	- €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.119.976,94 €</b>
<b>Compras y trabajos realizados por otras empresas</b>	64.501,16 €
<b>Arrendamientos y cánones</b>	- €
<b>Gastos de reparación y conservación</b>	103.743,13 €
<b>Servicios profesionales independientes</b>	11.536,59 €
<b>Primas de seguros y servicios bancarios</b>	9.529,06 €
<b>Suministros</b>	21.538,58 €
<b>Tributos</b>	1.548,51 €
<b>Costes de Personal</b>	275.898,60 €
<b>Gastos financieros</b>	21.612,29 €
<b>Otros gastos/extraordinarios</b>	122,28 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>510.030,20 €</b>
Resultado a fecha Balance 2019 (agosto 2020)	609.946,74 €
% s/ Ventas	54,461%

Hasta final de ejercicio no se imputan a resultados las diferentes amortizaciones de los inmovilizados e inversiones inmobiliarias, las cuales para el cierre del ejercicio se estiman en unos 995.000€ una vez ya consolidadas las inversiones realizadas en 2019 todas ellas ya funcionando junto con la estimación de las inversiones que puedan hacerse hasta final de año.



## 4. PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2021

A continuación, se presenta desglosando ingresos y gastos en líneas generales el presupuesto en la que se estima una cuenta de resultados previsional con criterio de balance de explotación contable:

### a) INGRESOS

Cap.	Art.	Cpto.	Partida	Cuenta	Previsiones iniciales
<b>3</b>				<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>950.026,52</b>
	<b>36</b>			<b>Ventas</b>	<b>918.426,52</b>
				Ventas por estudios y proyectos	5.000,00
				Ventas de agua de captaciones EMSEER municipalización	80.000,00
				Ingresos por obras e instalaciones	14.000,00
				Ingresos por liquidación red de agua en alta	134.000,00
				Ingresos por venta de energía Fotovoltaica	5.000,00
				Ingresos por celebración de eventos (Palacio de Congresos)	140.000,00
				Ingresos por ventas actividad Parking Subterráneo	260.000,00
				Ingresos por gestión Palacio de Congresos	218.426,52
				Ingresos por encomienda del Ibiza Convention Bureau	62.000,00
	<b>39</b>			<b>Otros ingresos</b>	<b>31.600,00</b>
		399		Otros ingresos diversos	31.600,00
				Ingresos por mantenimientos	31.600,00
<b>4</b>				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>0,00</b>
	<b>46</b>			<b>De Entidades Locales</b>	
		462		De Ayuntamientos (Ingresos por diferencias explotación parking)	0,00
<b>5</b>				<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>926.073,48</b>
	<b>52</b>			<b>Intereses de depósitos</b>	<b>8.000,00</b>
	<b>54</b>			<b>Rentas de bienes inmuebles</b>	<b>13.684,08</b>
		541		Arrendamientos de fincas urbanas	13.684,08
				Arrendamiento del Teatro España	0,00
				Arrendamiento del Edificio Alderamín (Policía Local)	0,00
				Arrendamiento plazas parking público subterráneo	13.684,08
	<b>59</b>			<b>Otros ingresos patrimoniales</b>	<b>904.389,40</b>
		599		Otros ingresos patrimoniales	904.389,40
				Ingresos por cesión de instalaciones de abastecimiento (aguas)	904.389,40
				<b>TOTAL PRESUPUESTOS INGRESOS</b>	<b>1.876.100,00</b>



b) GASTOS

Cap.	Art.	Cpto.	Partida	Cuenta	Créditos
<b>1</b>				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>408.900,00</b>
	<b>10</b>			<b>Órganos de gobierno y personal directivo</b>	<b>0,00</b>
		101		Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo	0,00
	<b>13</b>			<b>Personal Laboral</b>	<b>230.900,00</b>
		130		Laboral Fijo	143.500,00
		131		Laboral temporal	87.400,00
		137		Contribuciones a planes y fondos de pensiones	0,00
	<b>14</b>			<b>Otro personal</b>	<b>98.000,00</b>
				Personal parking subterráneo	98.000,00
	<b>16</b>			<b>Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador</b>	<b>80.000,00</b>
		160		Cuotas sociales	80.000,00
			160.00	Seguridad Social	80.000,00

				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>448.502,40</b>
<b>20</b>				<b>Arrendamientos y cánones</b>	<b>20.000,00</b>
	200			Arrendamientos de terrenos y bienes naturales	20.000,00
	202			Arrendamientos de edificios y otras construcciones	
	203			Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	
	204			Arrendamientos de material de transporte	
	205			Arrendamientos de mobiliario y enseres	
	206			Arrendamientos de equipos para procesos de información	
	208			Arrendamientos de otro inmovilizado material	
	209			Cánones	
<b>21</b>				<b>Reparaciones, mantenimiento y conservación</b>	<b>88.500,00</b>
	210			Infraestructuras y bienes naturales	
	212			Edificios y otras construcciones	
				Mantenimiento y conservación Palacio de Congresos	35.000,00
				Mantenimiento y conservación Edificio Alderamín	10.000,00
				Mantenimiento de redes de abastecimiento y pozos	5.000,00
				Mantenimiento y conservación Teatro España	3.500,00
				Mantenimiento y conservación Parking	35.000,00
	213			Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	
	214			Elementos de transporte	0,00
	215			Mobiliario	
	216			Equipos para procesos de información	
	219			Otro inmovilizado material	





<b>22</b>		<b>Material, suministros y otros</b>	<b>339.302,40</b>
	220	Material de oficina	1.500,00
	221	Suministros	4.500,00
		Gasoil grupo electrógeno y vehículo	500,00
		Telefonía y líneas especiales	5.100,00
	221.99	Otros suministros	
		Servidumbres pozos adquiridos	0,00
		Suministros actividad parking (agua, luz, telef., gasoil...)	35.000,00
	222	Comunicaciones	0,00
	224	Primas de seguros	8.850,00
	225	Tributos	25.000,00
	225.00	Tributos estatales	5.000,00
	225.01	Tributos de las Comunidades Autónomas	
	225.02	Tributos de las Entidades locales	20.000,00
	226	Gastos diversos	
		Servicios bancarios y similares	1.200,00
		Comunidades de propietarios	49.000,00
		Gastos de representación y otros	400,00
	226.02	Publicidad y propaganda	0,00
		Liquidación al Ayuntamiento celebración eventos Palacio	90.434,41
		Otros gastos diversos	3.817,99
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	
		Compra servicios para eventos (auditorio)	44.000,00
		Trabajos realizados por otras empresas- delineación	0,00
		Trabajos realizados por otras empresas- agua	5.000,00
		Trabajos realizados por otras empresas- ingeniería	5.000,00
		Trabajos realizados por otras empresas- obras parking	0,00
		Trabajos realizados por otras empresas- obras	5.000,00
		Servicios profesionales independientes	30.000,00
<b>23</b>		<b>Indemnizaciones por razón del servicio</b>	<b>700,00</b>
	231	Locomoción	700,00
	233	Otras indemnizaciones	

<b>3</b>		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>550.706,00</b>
	<b>31</b>	<b>De préstamos y otras operaciones financieras en euros</b>	<b>550.706,00</b>
	310	Intereses	134.300,00
	311	Gastos de formalización, modificación y cancelación	
	319	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en euros	416.406,00
	<b>35</b>	<b>Intereses de demora y otros gastos financieros</b>	<b>0,00</b>
	359	Otros gastos financieros	0,00
<b>5</b>		<b>FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>	
	<b>50</b>	<b>Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución presupuestaria</b>	
<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>	
<b>9</b>		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>467.991,60</b>
	<b>91</b>	<b>Amortización de préstamos y de operaciones en euros</b>	<b>467.991,60</b>
		Préstamo BMN Sa Nostra	180.967,16
		Préstamo Municipal	107.142,00
		Préstamo ICO Bankia	0,00
		Préstamo Banc Sabadell	0,00
		Préstamo Banc Sabadell Municipalización	179.882,44
		<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b>	<b>1.876.100,00</b>



## Líneas Básicas de desarrollo del Presupuesto:

Dada la situación actual, las previsiones que se han manejado con la información que hasta ahora podemos tener aconsejan ser prudente en los criterios de asignación de ingresos a cada partida, por lo que las previsiones en este sentido no siguen la tendencia de continuidad que en determinadas líneas de negocio se han ido manifestando durante estos años.

Consecuencia de lo anterior algunas partidas de gasto con correlación directa con determinados ingresos también se han ajustado en proporción. Otras partidas, como gastos y pasivos financieros recogen el incremento fundamentalmente producido por la financiación de las actividades de inversión realizadas en 2019 y que tendrán su reflejo hasta la amortización de las fuentes de financiación afectas a las mismas.

En los presupuestos presentados, se mantiene la plantilla que se prevé estable en lo que a número de efectivos se refiere. Se prevén, como en ejercicios anteriores un apoyo a nivel de personal que pudiera complementar alguna de las diversas actividades de explotación que gestiona la empresa, fundamentalmente el parking y el Palacio de Congresos, especialmente se ha detectado que una vez normalizada la actividad desarrollada en el Palacio, podría ser necesario un técnico adicional de luz y sonido para asistir técnicamente a los eventos, llevar el mantenimiento del material escénico, su control y reposición y proporcionar apoyo al Jefe de Mantenimiento.

Para el caso particular del Parking se hace la previsión anual del mismo importe que en los ejercicios anteriores, con la particularidad que para el próximo ejercicio, se ha previsto personal de apoyo en la nueva actividad de lavado integral de vehículos que prevé realizarse; lavadero, aspiradoras, entrega/recogida de vehículos y una previsible sustitución a corto plazo por enfermedad que parece continua por lo que puede esperarse que resulte en una incapacidad.

En lo que respecta al Palacio de Congresos, debido a las sustituciones que han producido (asumimos la que se producirá de manera inminente), y a las actualizaciones y previsiones de necesidad de personal antes comentadas, se actualizarán los importes que impliquen los nuevos sueldos y salarios en la próxima redacción de la encomienda de gestión.

Además, como se comentaba al principio, dada la continuada vigencia del acuerdo entre Fomento de Turismo y el Ayuntamiento se dotan la asignación pertinente la posible contratación de un gerente del Ibiza Convention Bureau para dar continuidad a dicho proyecto.

A fecha de cierre de este documento no nos constan otras necesidades futuras de personal, por lo que prevemos que la situación sea la aquí contemplada. No obstante, si se nos plantearan otras actividades a través del Ayuntamiento o derivadas de la actividad propia que trajeran consigo necesidades de personal, éstas serán valoradas, y presentadas para su autorización.



## 5.- PREVISION DE ACTIVIDADES Y PROGRAMA DE INVERSIONES:

Durante el próximo ejercicio 2021 se seguirán realizando más actuaciones para poder garantizar el suministro de agua apta para el consumo en óptimas condiciones y la protección de las masas de agua subterránea del municipio a través de renovación de redes, mejoras tecnológicas e integración de caudales de agua desalada

El próximo año, será un año importante en lo que se refiere a la planificación y estrategia dada la integración de las redes privadas al sistema municipal y nuevas tecnologías. Por un lado, durante el año 2020 se acaban de incorporar un número muy importante de abonados provenientes de las redes de Aguas del Torrente des Furnás y Antonio Torres Juan, lo que provoca un redimensionamiento del sistema municipal de abastecimiento, ya que el mismo, se verá incrementado en aproximadamente un 25% en el momento en que se aporten caudales de agua desalada a través del punto de conexión facilitado por la ABAQUA. Hecho que requerirá actualizar el convenio suscrito con ABAQUA teniendo en cuenta las necesidades que ahora se presentan y, por otro lado, las previsibles del resto de pequeños suministradores que puedan integrarse a lo largo de 2021-2022 (Can Furnet, Es Figueral y las empresas Aguas de S'Argamassa S.A, Aguas Cosmi S.L., en Es Canar, y el Barrio Sa Font-Es Terç), tendrán como consecuencia la revisión de la tarifa recientemente aprobada. Trabajos en los que EMSER participará de manera activa junto con los servicios municipales.

Todo esto, sin olvidar que, en un corto periodo de años, habrá que proceder a una nueva licitación del contrato de abastecimiento del agua potable en el término municipal dado el vencimiento del actual, por lo que es imprescindible el conocimiento y el control de todas estas nuevas variables que se presentan ahora en el servicio.

También entra dentro de lo probable para este ejercicio 2021, la recepción por parte del Ayuntamiento e integración, en el servicio municipal de las instalaciones interiores de la urbanización de Roca Llisa, lo que proporciona un número también importante de abonados a gestionar, en torno a 850. Actualmente, en virtud del convenio entre EMSER y la CCPP, se está abasteciendo agua apta para el consumo en alta a la espera de la finalización de todas las obras que dicha Comunidad debe realizar para la recepción de las instalaciones e integración en el servicio municipal.

El objetivo para este año próximo es continuar con la integración de infraestructuras y abonados procedentes de suministradores privados para seguir completando el segundo expediente de Municipalización y finalizar el Plan de Inversiones definido en la Propuesta de Modernización del Servicio de Abastecimiento y Saneamiento.

En el apartado de inversiones en mejoras del sistema de abastecimiento y saneamiento, las mismas, se ajustarán al total de la partida destinada a las mejoras de la infraestructura municipal



definida en la Propuesta de Modernización, dentro del denominado “Fondo de Obra” con dotación anual fija, de 250.000€/año, a cuenta de la tarifa vigente.

Para el próximo 2021, además de asumir estas novedades, se trabajará fundamentalmente en la prestación de asistencias técnicas para una serie de actuaciones que aún son necesarias y que algunas de ellas ya se encuentran proyectadas, valoradas o por valorar en las que se sigue avanzando, entre otras:

- Estudio y valoración para la sustitución del grupo electrógeno de emergencia del Parking Municipal Subterráneo.
- Asistencia técnica para la ejecución de la renovación de las redes de distribución de Cas Governador y Can Eloy – Zona de Jesús.
- Asistencia técnica para la ejecución del proyecto de renovación de la red de distribución de agua de Cala Llonga, enlace a Valverde y soterramiento parcial de la red de telecomunicaciones.
- Redacción y ejecución de un proyecto para el tendido de una red de impulsión de agua desalada para el abastecimiento de la zona de Cala Mastella desde la Joya y renovación de la tubería de transporte del Pozo Cala Mastella, Xicu Sala.
- Ejecución del proyecto, en fase de redacción, de nueva conducción de enlace entre la Arteria Roca Llisa y el Depósito Cala Llonga.
- Redacción y ejecución de nueva conducción de enlace entre la Arteria Roca Llisa y Siesta.
- Municipalización del suministrador privado Aguas de S´Argamassa.
- Redacción y ejecución del proyecto del depósito Es Canar.



## 6. CUENTA RESULTADOS PREVISIONAL

La cuenta de resultados previsional que puede estimarse a fin del próximo ejercicio, el resultado estimado al cierre contable, sería el siguiente:

SANTA EULARIA DES RIU XXI, S.A.U.	
CTA RESULTADOS PREVISIONAL 2021	
DENOMINACIÓN PARTIDAS	PRESUPUESTO
CAP. I Ingresos por Ventas, Obras, Instalaciones y Proyectos	313.000,00 €
CAP. II Ingresos por Arrendamientos	918.073,48 €
CAP. III Ingresos corrientes Explotación Actividades	400.000,00 €
CAP. IV Ingresos por Encomiendas Infraestructuras/Servicios	312.026,52 €
CAP. V Ingresos Financieros	8.000,00 €
<b>TOTAL VENTAS E INGRESOS</b>	<b>1.951.100,00 €</b>
CAP. I. Gastos de Personal por Actividades	403.000,00 €
CAP. II. Compras y Suministros	46.000,00 €
CAP. III. Servicios Exteriores y Mantenimientos	340.000,00 €
CAP. IV. Tributos y Cánones	30.000,00 €
CAP. V. Gastos Financieros	106.000,00 €
CAP. VI. Amortizaciones	1.005.000,00 €
<b>TOTAL partidas GASTOS</b>	<b>1.930.000,00 €</b>
<b>PREVISION RESULTADO EJERCICIO</b>	<b>21.100,00 €</b>
RESULTADO SOBRE VENTAS	1,09%

Para concluir, y visto todo lo anterior, se muestra una previsión de resultado a final del ejercicio presupuestado sobre la cual, como es obvio, la evolución de la situación actual tendrá mucha influencia en cómo pudiera realmente terminar el ejercicio; se han hecho las previsiones, como antes se apuntaba, con un criterio más conservador y en lo que a inversiones se refiere, se tendrán como prioritarias aquellas ya comprometidas establecidas en el segundo expediente de municipalización.

Sin embargo, cualquier necesidad que pudiera ponerse de manifiesto no contemplada y que precise un apoyo municipal, será convenientemente informada, valorada y remitida al consistorio para su evaluación.

